



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 21 AGO 2025

RESOLUCIÓN DECECO N°: 0704-25

EXPEDIENTE N° 6119/25

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 139/25, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Organización de Sistemas Administrativos" de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que el presente concurso se regirá por lo establecido en las Resoluciones CS N° 661/88 y modificatorias –Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría y CS N° 40/2024–CS–SES–UNSa –Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares Regulares con miembros de Jurado que actúen en forma virtual.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 34, de la Resolución CS N° 661/88 y modificatorias –"Reglamento de concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría", fueron consultados los señores miembros del Jurado, designados por Resolución CD-ECO N° 139/24, para fijar un cronograma para la sustanciación del presente concurso.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- FIJAR para el día 02.09.25 a horas 15:00, la realización del sorteo del tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura "Organización de Sistemas Administrativos" de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2022, de Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2º- FIJAR para el día 04.09.25 a horas 15:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del llamado a concurso público al que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3º- DETERMINAR que el día 04.09.25 a horas 15:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del llamado mencionado en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 4º- HÁGASE SABER a los miembros del Jurado y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.